

#### **IV Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo B** **La autoridad de Jesús frente a lo malo**

Siguiendo la lectura de Marcos, el evangelio de este domingo **empieza la narración de la actividad milagrosa de Jesús**. El primero de los milagros narrados por Marcos es un exorcismo, acaecido en la sinagoga de Cafarnaún, donde Jesús lleva a cabo la expulsión de un espíritu inmundo de un hombre poseído (Mc 1,21-27). Tal como leíamos el domingo pasado, inmediatamente antes Jesús había anunciado la proximidad inminente del Reinado de Dios. Ahora parece que las obras milagrosas de Jesús están orientadas a mostrar esa cercanía, aunque no todavía su plena manifestación.

En este sentido **los milagros son sólo signos de la cercanía del Reinado de Dios, pero no la llegada plena del Reino**. Este milagro de exorcismo, que con ligeras variantes está narrado también en el evangelio de Lucas, tiene varios aspectos que son significativos. Se trata de un milagro de **confrontación con el espíritu del mal y de revelación de la gran autoridad de Jesús** frente al modo de enseñar de los dirigentes religiosos. En él se manifiesta la potencia de la palabra de Jesús que increpa al maligno, lo expulsa del poseso e inicia el proceso de su eliminación, suscitando el asombro de todos y la primera cuestión acerca de su identidad y del misterio de su persona, que debe ir madurando progresivamente a lo largo de todo el Evangelio: *¿Qué es esto? ¡Una nueva enseñanza con autoridad! Hasta a los espíritus inmundos se impone, y le obedecen* (Mc 1,27).

La **confrontación de Jesús con el espíritu inmundo** constituye el núcleo del milagro, pues los demonios sí reconocen al Santo de Dios y también perciben el antagonismo y la enemistad entre ellos y Jesús respecto a su relación con los seres humanos. El hombre, poseído por el espíritu maligno, pasa a un segundo plano en la narración, dejando paso al protagonista, Jesús, en su enfrentamiento contundente, potente y eficaz con el demonio. La palabra de Jesús es contra él. **El Evangelio de Dios** que Jesús proclama es **una palabra de increpación, de indignación y de lucha contra el mal** en cualquiera de sus múltiples manifestaciones. No se trata de una lucha contra la persona sino contra el mal que la tiene poseída y atrapada. La posesión diabólica puede ser entendida de diversas maneras según los contextos culturales en los que ésta se sitúe y puede abarcar tanto a los males físicos que atenazan la vida humana como a cada una de las ideologías dominantes que se imponen o pretenden imponerse sin tener en cuenta la situación real y objetiva de las personas.

En todo caso es **una fuerza espiritual maligna, personalizada, exterior o interior**, que atrapa, domina y somete a la persona humana tomando posesión de ella. La verificación histórica de que Jesús realizó este tipo de milagros expulsando demonios es indiscutible si aplicamos los criterios de historicidad. Baste decir que es un hecho que hasta los adversarios lo constatan, aunque lo interpreten de forma diferente. En el tiempo presente creo que este tipo de posesión dominadora y aniquiladora del ser humano se puede aplicar a toda fuerza interior o exterior que somete a una persona y no se debe excluir ninguna forma de poder económico y político que diabólicamente destroza vidas y familias humanas. Frente a estas formas y contra ellas también Jesús diría nuevamente: **"Cállate y sal fuera!"** Y ojalá que pueda oírse esta voz a través de los creyentes en esta palabra.

Pero un relato de milagro evangélico no permite quedarnos meramente en el hecho como tal, sino que reclama una interpretación adecuada del mismo. Por eso es importante descubrir su valor de signo de la otra realidad a la cual apunta el hecho en sí. En Marcos el milagro, en primer lugar, nos **revela la gran autoridad de Jesús y de su palabra**, y en segundo lugar, nos **remite al misterio todavía indeclarable de su identidad como Hijo de Dios**, pues esto no se debe decir hasta que él muestre toda su identidad de forma inequívoca no a través de las obras de poder, sino mediante su muerte en la cruz.

La autoridad de Jesús no tiene que ver nada con el poder sino con **la fuerza de su palabra, con la coherencia armónica y total entre su ser, su obrar y su hablar**, y con la capacidad de convicción de su discurso mostrando la soberanía absoluta de Dios en su vida. En griego autoridad se dice *exousia*, palabra que evoca etimológicamente y desde su raíz filosófica, *ex+ousia*, la profundidad del ser y de la identidad de una persona. Es la esencia de la persona que se manifiesta con convicción. Con el milagro se manifiesta la gran autoridad moral de Jesús para intervenir contra todo poder que someta al ser humano o pretenda dominar a las personas. Así Jesús hace visible la cercanía del Reinado de Dios, gracias a su palabra liberadora a favor del hombre, dominado y poseído.

Quiera Dios que la Iglesia y cada uno de nosotros, los creyentes, fieles al espíritu profético y siguiendo a este Jesús del Evangelio, seamos capaces de intervenir también con la **verdadera autoridad moral** que deriva del mesianismo liberador de Jesús, y podamos **hacer frente sin rodeos** a las ideologías que amenazan a las personas y a la vida digna, **a las múltiples manifestaciones del mal** que acosan al ser humano, desde el **pecado personal hasta sus derivaciones fatales de carácter estructural**, entre las cuales sobresale la gran desigualdad injusta de nuestro mundo. Ojalá que sepamos decir con firmeza ante todo fenómeno diabólico y ante las ideologías perversas y destructoras del ser humano y de la vida digna lo que dijo Jesús: **"¡Cállate y sal fuera!"**

José Cervantes Gabarrón, sacerdote misionero y profesor de Sagrada Escritura